Asunción, 23de marzo de 2022.

NOTA DC N° 157 /2022

Señor
Abog. Pablo Seitz, Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente

Tengo el agrado de dirigirme a usted, con el objeto de comunicarle el resultado de la **LOCACION DE INMUEBLE DETERMINADO N° 02/2020 "ALQUILER DE EDIFICIO PARA LA DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO EDUCATIVO" - ID 373.224**, a fin de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas y remitir las documentaciones aprobadas para el efecto.

Al respecto, cumplo en informarle que en virtud a la Resolución MEC N° 1005, de fecha 09 de diciembre de 2021, se aprueba la renovación del contrato suscripto en el marco del llamado arriba mencionado según el siguiente detalle:

N°	LOCATARIO	RUC	Dirección del Inmueble	Cantidad de meses	Costo unitario (IVA incluido)	Costo total (IVA incluido)	CDP N°
1	LA PONDEROSA S.A	80002390-9	Pdte. Franco N° 981/3/5 casi Avda. Colón.	12	20.000.000	240.000.000	116

En este sentido, esta convocante solicita la Publicación del Contrato y la emisión del Código de Contratación correspondiente, atendiendo que la publicación de los mismos se realiza bajo nuestra responsabilidad la cual es asumida plenamente, atendiendo la necesidad Institucional.

Se adjunta:

- Dictamen MEC/DC/AJ N° 55/2021
- Resolución N° 1005/2021
- Contrato de locación N° 10/2022.
- CDP N° 0116/2022.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarlo atentamente.

Elmar Deggeller Horn
Director
Dirección de Contrataciones - MEC

Elaborado por: Diana Britez **Verificado por**: Maria Jose Carrillo.

Dirección de Contrataciones
Estrella Nº 443 casi Alberdi – Edificio Estrella - Piso 13
Tel: (595 21) 497-468 (595 21) 440-027/9
Asunción – Paraguay

www.mec.gov.py
MEC Digital @MECpy
uoc@mec.gov.py